

## ¿Quiere ahorrar un poco de dinero para pagar una meta de carrera?

Si contestó que sí, ¡el Plan para el Logro de Auto-Soporte (PASS) del Seguro Social puede ser apropiado para usted! Si recibe ingresos del Seguro Social (SSI) y tiene otra fuente de ingresos, el programa PASS le permite ahorrar para esa meta y utilizar el SSI para pagar por lo básico, como comida y refugio. El ingreso o recursos que se ahoren PASS no son un factor cuando se determina la elegibilidad para SSI.

## ¿Qué necesita para calificar para PASS?

- Tener una capacidad diferente (Discapacidad)
- Cumplir con todos los requerimientos de elegibilidad de SSI excepto el ingreso o los recursos, eso será ahorrado en una cuenta de PASS, y
- Tener ganancias, ingresos no ganados u otros recursos financieros
- *No puede escribir un PASS si sólo recibe ingresos de SSI*

## ¿Cómo funciona el PASS?

- Las ganancias contables son colocadas en una cuenta de banco específico para comprar objetos o servicios (tales como educación universitaria o entrenamiento) o para conseguir una meta de empleo específica del Seguro Social.
- Porque las ganancias contables están en el PASS, la Administración del Seguro Social (SSA) NO reducirá su cheque del SSI.

## ¿Para qué puede utilizarse el PASS?

- Gastos para la Universidad (inscripciones, libros, material, etc.)
- Asistencia de consultoría de trabajo o servicios de desarrollo de trabajo
- Asistencia con el Cuidado Personal
- Gastos de iniciar un negocio, o
- ¡Para obtener un trabajo que pague lo suficiente para ser capaz de vivir sin los beneficios!
- Aunque PASS es legislativamente un beneficio del SSI, los receptores de SSDI puede usar su beneficio de dinero para ahorrar para una meta de empleo que sea aprobada por el Seguro Social – y subsecuentemente volverse elegible para y recibir beneficios en dinero del SSI mientras utiliza el PASS.

## ¿Cuánto Tiempo Puede Durar un PASS?

Los planes de PASS son escritos hasta para 36 meses o 48 meses si el plan involucra una meta educacional. El Personal Entrenado de PASS normalmente recibe planes cada 6 meses. En algunos casos, como cuando la capacidad diferente de una persona impide el progreso en un plan, el PASS puede ser extendido a más de los 36 o 48 meses, en incrementos de 6 meses. Actualmente, no existe un límite de tiempo de un PASS.

**Para información adicional relacionada con discapacidades o recursos contacte al:**  
**Center for Developmental and Disability Information Network**  
**800-552-8195 o 505-272-8549**

**Para Más Información,  
Contacte al:**

**Personal Entrenado de  
PASS para Nuevo México**

866-931-2876

Ext.14671

[www.socialsecurity.gov/disabilityresearch/wi/pass.htm](http://www.socialsecurity.gov/disabilityresearch/wi/pass.htm)

**CDD Hojas de Consejo &  
Videos Informativos**

[www.cdd.unm.edu/infonet/infotipsheets/](http://www.cdd.unm.edu/infonet/infotipsheets/)

*Financiadas por el Developmental  
Disabilities Planning Council  
(DDPC)*

